



Universidad Nacional de la Patagonia
San Juan Bosco
Facultad de Ciencias Naturales

Comodoro Rivadavia, 08 MAY 2014

VISTO:

El Expediente CUDAP: EXP_FCN-SJB: 0000047/2014, integrado por el Proyecto de Investigación "Biodiversidad y ecología de comunidades asociadas a ambientes vulnerables al cambio climático: los glaciares Torrecillas y Tronador (Parque Nacional Los Alerces, Patagonia)", presentado por la Dra. María Laura Miserendino y,

CONSIDERANDO:

Que la Dra. María Laura Miserendino, el Dr. Miguel Archangelsky, Dra. Adriana Kutschker, Dra. Cecilia Brand, Dra. Cecilia Di Prinzio, Dr. Luis Epele, Lic. Guillermo Omad y Lic. Oscar Martínez integrantes de la Unidad Ejecutora de dicho Proyecto, son docentes de esta Facultad.

Que se han firmado los Convenios que permiten institucionalizar los Proyectos.

Que se trata de un Proyecto Plurianual aprobado por CONICET.

Que corresponde ingresarlo al Sistema de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
NATURALES
RESUELVE

Art. 1º) Avalar y enviar al CIUNPAT a efectos de que siga el camino crítico correspondiente la incorporación del P.I "Biodiversidad y ecología de comunidades asociadas a ambientes vulnerables al cambio climático: los glaciares Torrecillas y Tronador (Parque Nacional Los Alerces, Patagonia)", al sistema de Investigación de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondiente, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVÉSE.

RESOLUCIÓN CDFCN N° 170 / 14

Dra. Susana Josefina Rizzo
Sec. Investigación y Posgrado
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.

Dra. Mónica Liliana Freile
Decana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.